



GOBIERNO REGIONAL PUNO
PRESIDENCIA REGIONAL

Resolución Ejecutiva Regional

Nº 129 -2011-PR-GR PUNO
PUNO, 31 MAR 2011

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el Informe Nº 02-2011-GR PUNO/GRDS, sobre CONFORMACIÓN DE COMITÉ TÉCNICO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el contenido del documento visto, la Gerencia Regional de Desarrollo Social, solicita la conformación del Comité Técnico responsable del proceso de formulación del Plan Regional de Igualdad de Oportunidades, que debe conducir el proceso de formulación; elaborar y aprobar el Plan de Trabajo del Comité Técnico para la ejecución de actividades programadas para la culminación del PRIO-Puno; presentar el documento final del Plan Regional de Igualdad de Oportunidades al 2021; para el efecto, detalla las instituciones y sus representantes;

En el marco de las funciones y atribuciones conferidas por los artículos 197º y 198º de la Constitución Política del Perú, Ley Nº 27783, Ley Nº 27867 y su modificatoria Ley Nº 27902;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- CONFORMAR el COMITÉ TÉCNICO, responsable de efectuar la formulación del PLAN REGIONAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES AL 2021 que debe estar integrado por:

PRESIDENTE:

PERCY RODRÍGUEZ BARRIENTOS
GERENTE REGIONAL DESARROLLO SOCIAL

MIEMBROS:

POR : GERENCIA REGIONAL DESARROLLO SOCIAL:
SOFIA GLORIA FERNANDEZ MENENDEZ

POR MOVIMIENTO MANUELA RAMOS:
JESUS BELIA QUIÑONEZ BUSTINZA

POR FONDO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL – FONCODES:
LUIS ALBERTO PALOMINO GUERRA

POR MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO:
JOSÉ DOMINGO CALISAYA MAMANI, TITULAR
CECILIA MÓNICA ARDILES CÁCERES, SUPLENTE

POR RED NACIONAL DE PROMOCIÓN DE LA MUJER:
AUGUSTA VARGAS DE MIRABAL

POR CENTRO DE EMERGENCIA MUJER – MINDES:
JORGE FRANCISCO MENESES AGUILAR

POR CARE PERÚ:
LUZ ESTRADA ALARCÓN
ANA MARIA BENIQUE GAMARRA

POR DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO:
CARLOS RENÉ MELENDEZ MORI

POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO:
HÉCTOR EFRAIN FLORES ORTEGA

POR MESA DE CONCERTACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LA POBREZA PUNO:
CARMEN CCASO GUTIERREZ





GOBIERNO REGIONAL PUNO
PRESIDENCIA REGIONAL

Resolución Ejecutiva Regional

Nº 129 -2011-PR-GR PUNO

PUNO, ...3.1 MAR 2011



POR DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO:

YONI FELICITAS FERNANDEZ LLERENA, TITULAR
AMPARO CORTES VARGAS, ALTERNO

POR FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL – UNA PUNO:

MARÍA EMMA ZUÑIGA VASQUEZ

POR CENTRAL DE ASOCIACIÓN DE MUJERES DE PUNO:

TEÓFILA ANGELICA OCHOCHOQUE FIGUEROA

POR DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PUNO:

OLGA PEÑALVA HUMPIRI



ARTÍCULO SEGUNDO.- DEJAR SIN EFECTO LEGAL la Resolución Ejecutiva Regional Nº 255-2009-PR-GR PUNO de fecha 16 de Octubre 2009.



REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

MAURICIO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTE REGIONAL